

# CAMPEONATO DE ESPAÑA AXA DE NATACIÓN DE JÓVENES POR CATEGORÍAS DE EDAD 2024

VALDEMORO, 27-28 DE ENERO

## 1.- CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Lesión Cerebral (FEDPC), la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI), el Comité Paralímpico Español (CPE) y el Excelentísimo Ayuntamiento de Valdemoro, con el apoyo de AXA Seguros organizan el **Campeonato de España AXA de Natación de Jóvenes por Categorías de Edad 2024**, bajo los siguientes puntos:

**Fechas de Competición:** del 27 al 28 de enero de 2024

**Lugar de Competición:** Piscina de Valdesanchuela - 25 mts.; 8 calles  
C/ Felipe III, 21 - 28341 - Valdemoro  
Teléfono: 918 099 605  
Web: <http://www.valdemoro.es/deportes>

**Contacto Técnico:** Laureano Gil Dávila  
Correo-e: [natacion@feddf.es](mailto:natacion@feddf.es)

**Contacto FEDDF:** Teléfono: 91 547 17 18 (Oficina)  
Fax: 91 541 99 61  
Correo-e: [secretaria.tecnica@feddf.es](mailto:secretaria.tecnica@feddf.es)

## 2.- COMPETICIÓN

### 2.1.- Participación

La participación está abierta a todos los deportistas y entidades (se entiende por entidad cualquiera federación autonómica, club, asociación, fundación, etc.) en posesión de la **licencia deportiva nacional FEDDF en vigor**. No hay marcas mínimas de participación.

Aquellos participantes de otras federaciones que no sean la FEDDF, podrán inscribirse a través de la Federación Española de la discapacidad correspondiente.

### 2.2.- Edades

Las categorías de edad establecidas tanto para la competición femenina como la masculina y que determina la inscripción en las pruebas, es la siguiente:

**Categoría Alevín:** 2012-posteriores.

**Categoría Infantil:** 2009-2010-2011.

**Categoría Junior:** 2006-2007-2008.

### 2.3.- Clases deportivas

La competición está abierta a todos los nadadores de las siguientes clases deportivas:

Discapacidad funcional: S1-10/SB1-9/SM1-10.

Discapacidad visual: S11-13/SB11-13/SM11-13.

Discapacidad intelectual: S14/SB14/SM14.

### 2.4.- Horarios

| Sábado, 27 enero 2024                                       | Domingo, 28 enero 2024                                                                               |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1ª Jornada - 1ª Sesión                                      | 2ª Jornada - 1ª Sesión                                                                               |
| Inicio Calentamiento: 14.30h.<br>Inicio Campeonato: 15.30h. | Inicio Calentamiento: 09.00h.<br>Inicio Campeonato: 10.00h.<br>Entrega Premios y Trofeos:<br>13.00h. |

### 2.5.- Fórmula de competición

La competición se organizará por pruebas, divididas en series por el sistema contrarreloj. La composición de las series se realizará por el tiempo de referencia de inscripción. En cada prueba nadarán de forma conjunta participantes de distintas categorías de edad, de distintas clases deportivas y de distinto sexo.

## 2.6.- Programa de pruebas

Las pruebas programadas por categorías de edad y clases deportivas (la nomenclatura hace referencia a S, SB y SM), independientemente del sexo, son las siguientes:

| Categoría Alevín                    | Categoría Infantil | Categoría Junior   |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Todas las clases                    | Clases 1-5         | Clases 1-5         |
| 50m Libre                           | 50m Libre          | 50m Libre          |
| 50m Espalda                         | 50m Espalda        | 50m Espalda        |
| 50m Braza                           | 50m Braza          | 50m Braza          |
| 50m Mariposa                        | 50m Mariposa       | 50m Mariposa       |
| 100m Libre                          | 100m Libre         | 100m Libre         |
|                                     | 100m Espalda       | 100m Espalda       |
|                                     | 100m Braza         | 100m Braza         |
|                                     | 150m. Estilos Ind. | 200m Libre         |
|                                     | Clases 6-14        | 150m. Estilos Ind. |
|                                     | 50m Libre          | Clases 6-14        |
|                                     | 50m Espalda        | 50m Libre          |
|                                     | 50m Braza          | 50m Espalda        |
|                                     | 50m Mariposa       | 50m Braza          |
|                                     | 100m Libre         | 50m Mariposa       |
|                                     | 100m Espalda       | 100m Libre         |
|                                     | 100m Braza         | 100m Espalda       |
|                                     | 100m Mariposa      | 100m Braza         |
|                                     | 200m Libre         | 100m Mariposa      |
|                                     | 200m Estilos Ind.  | 400m Libre         |
|                                     |                    | 200m Estilos Ind.  |
| Todas las clases                    |                    |                    |
| 4x50 Libre Mixto (máx. 2 Junior)*   |                    |                    |
| 4x50 Estilos Mixto (máx. 2 Junior)* |                    |                    |

\* Los relevos tendrán, al menos, un componente de cada sexo.

La distribución de las pruebas en las dos jornadas es la siguiente:

| Sábado, 27 enero 2024      | Domingo, 28 enero 2024     |
|----------------------------|----------------------------|
| 1ª Jornada                 | 2ª Jornada                 |
| 01- 400 Libre              | 08- 200 Libre              |
| 02- 50 Mariposa            | 09- 100 Mariposa           |
| 03- 100 Espalda            | 10- 50 Espalda             |
| 04- 50 Braza               | 11- 100 Braza              |
| 05- 100 Libre              | 12- 50 Libre               |
| 06- 150 Estilos Individual | 13- 200 Estilos Individual |
| 07- 4x50 Libre Mixto       | 14- 4x50 Estilos Mixto     |

## 2.7.- Cronometraje y arbitraje

Electrónico. La competición estará controlada por árbitros de la Federación Madrileña de Natación, y dirigida por un Juez Árbitro nombrado por la Organización. Todos ellos son conocedores de los Reglamentos de natación adaptada.

## 3.- CLASIFICACIONES INDIVIDUALES Y POR ENTIDADES

Tal como se ha fijado por esta FEDDF, para poder optar a la clasificación oficial de resultados en el campeonato, los/las deportistas participantes deberán tener una clasificación funcional realizada por una mesa de clasificación FEDDF.

Para la presente competición del CAMPEONATO DE ESPAÑA AXA DE NATACIÓN DE JÓVENES POR CATEGORÍAS DE EDAD 2024 las categorías ALEVIN e INFANTIL podrán participar y sus resultados serán oficiales siempre que cuenten con una clasificación provisional realizada a través de la FEDDF.

En la categoría JUNIOR para que los tiempos sean oficiales y puedan optar al ranking final/premiación deberán tener obligatoriamente una clasificación funcional realizada por una mesa FEDDF, en el caso de NO tener dicha clasificación podrán participar pero con tiempos oficiosos y sin opción a ranking/premiación.

### 3.1.- Sistema de puntuación individual multidiscapacidad

Las marcas logradas en las pruebas individuales se convertirán en una puntuación obtenida por el sistema multidiscapacidad en función de la clase deportiva del nadador.

Se establecerán las siguientes clasificaciones finales:

- por prueba, sexo y categoría de edad en función de la puntuación multidiscapacidad, de mayor a menor.
- por categoría de edad y sexo, sumando todas las puntuaciones multidiscapacidad de las pruebas individuales de cada nadador/a, de mayor a menor.

### 3.2.- Sistema de puntuación por entidades

Se establecerá una clasificación final por entidades, sumando la puntuación de todas las pruebas, sexos y categorías de edad de los nadadores inscritos por cada una de las entidades. El sistema de puntuación tendrá las siguientes características:

- pruebas individuales: los 8 primeros clasificados por el sistema de puntuación multidiscapacidad, por cada prueba, sexo y categoría de edad, puntuarán para la entidad por la que están inscritos de la siguiente manera, empezando por el 1º puesto: 11, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

- pruebas de relevos: los 8 primeros equipos de relevos clasificados por el sistema de puntuación multidisciplinaria, siempre y cuando todos los componentes estén inscritos por la misma entidad, la puntuación será la siguiente, empezando por el 1º puesto: 22, 16, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- excepciones: aquellos nadadores participantes como independientes o, equipos de relevos compuestos por nadadores de diferentes entidades o por nadadores independientes, no tendrán asignada una puntuación por entidades. Por tanto, la participación de éstos no afectará ni modificará la puntuación del resto.

## 4.- TÍTULOS Y PREMIOS

### 4.1.- Pruebas individuales

Se premiará al/la campeón/a, subcampeón/a y tercero/a, con medallas de oro, plata y bronce, por categoría de edad y sexo, sumando todas las puntuaciones multidisciplinarias de las pruebas individuales de cada nadador/a.

### 4.2.- Por entidades

Se premiará con trofeos a la entidad campeona, subcampeona y tercera en la clasificación final, sumando la puntuación de todos sus nadadores en todas las pruebas, sexos y categorías de edad.

### 4.3.- Ceremonia de entrega

Se hará entrega de las medallas y los trofeos en la instalación deportiva al final de la competición de la 2ª jornada. Es obligación de los entrenadores y delegados de los equipos tener localizados a los deportistas y representantes de las entidades premiadas para presentarse en la cámara de premiación antes de comenzar la entrega de medallas.

## 5.- CLASIFICACIÓN DEPORTIVA

Todos los nadadores participantes tienen que tener clasificación deportiva nacional, determinada por una mesa de clasificación oficial.

En aquellos casos de nadadores con discapacidad funcional (discapacidad física, parálisis cerebral y lesión cerebral) que no tengan asignada aún una clase deportiva oficial, será obligatorio que la Federación Autonómica envíe el formulario de solicitud que se envía con el correo-e de la convocatoria **antes de la fecha límite de inscripción**. En esta competición está programado que haya mesa de clasificación oficial. La selección definitiva de los nadadores convocados a la mesa de clasificación será decidida por la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad correspondiente a la licencia que tenga el nadador. No se admite en esta competición ninguna reclamación de clase deportiva.

## 6.- INSCRIPCIÓN

### 6.1.- Inscripción de participantes con licencia deportiva nacional FEDDF

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada Federación Autonómica por dos (2) vías, ambas obligatorias:

- En la Aplicación Web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), donde hay que inscribir a cada participante (deportista/técnico/delegado/auxiliar) con licencia deportiva nacional en vigor de la FEDDF. En el caso de los deportistas, inscribirles en la única prueba habilitada (50 libre) con un tiempo ficticio. Es sólo para que queden registrados.
- En la Plataforma Ágora (<https://miagora.es/>) donde hay que inscribir a cada deportista en las pruebas reales en las que participará.

**La fecha límite de inscripción es el jueves 18 de enero de 2024.**

El pago del importe económico de la inscripción de los participantes (5€ por cada deportista/técnico/delegado/auxiliar con licencia deportiva nacional FEDDF en vigor) de cada Federación Autonómica se abonará en el momento de la inscripción a través de la Aplicación Web. No serán admitidas aquellas inscripciones que no se hayan formalizado con el correspondiente pago a la finalización de la fecha límite.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por el comité organizador de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse.

### 6.2.- Número máximo de pruebas individuales

Cada nadador de cada categoría podrá ser inscrito y participar en un **máximo de cuatro (4) pruebas individuales**, independientemente de las pruebas de relevos. Aunque no haya marcas mínimas de participación, hay que realizar la inscripción en cada prueba con una marca realizada desde al 1 de junio de 2023 hasta el 12 de enero de 2024, ambos inclusive.

### 6.3.- Pruebas de relevos

Los relevos se formarán con los siguientes criterios:

- Carácter mixto, con al menos, un (1) componente de cada sexo.
- Máximo dos (2) nadadores/as de la categoría Junior.

Aquellos equipos de relevos que no cumplan los criterios anteriores, podrán inscribirse y participarán fuera de competición, no afectando ni modificando a la puntuación del resto de equipos, corriendo su puntuación para la clasificación por entidades hasta el siguiente equipo que los cumpla.

La inscripción de los equipos de relevos deberá hacerse junto a la inscripción individual en la **Aplicación Web de la FEDDF** en el caso de nadadores con licencia deportiva nacional FEDDF.

Se deberá confirmar el equipo de relevos, con los nombres de los componentes, y el orden definitivo, completando el formulario que estará disponible en la Secretaría Técnica de la competición, y deberá ser entregado completo antes del inicio de la sesión de competición donde se celebre la prueba de relevos. Fuera de este plazo, no será admitido ningún equipo o ninguna composición.

#### 6.4.- Otras consideraciones

Toda solicitud de inscripción que no se haya realizado en el periodo y lugar establecido será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos.

El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar las categorías y pruebas atendiendo al número de nadadores inscritos, informando con el suficiente tiempo de antelación a los participantes

El Delegado de cada entidad que acuda al Campeonato será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos.

Así mismo, será el interlocutor oficial con el Comité de los Campeonatos.

### 7.- ALOJAMIENTO.

El patrocinador del Campeonato, AXA Seguros, concede una ayuda económica para el alojamiento de la noche del sábado 27 de enero y la manutención desde la comida del sábado 27 hasta la comida del domingo 28 en los hoteles ofertados (**Anexo I**). Esta reserva tendrá que realizarse antes del **18 de enero** en habitación doble, triple o cuádruple. No se otorgará la ayuda para reservas de habitaciones individuales, excepto situaciones puntuales que tienen que autorizarse expresamente. La entrada en los hoteles podrá ser desde las 13:00h del sábado y la salida hasta las 12:00h del domingo. Cualquier modificación de las condiciones informadas tendrá que ser consultada en la dirección de correo-e [pedroj.lopez@cpe.csd.gob.es](mailto:pedroj.lopez@cpe.csd.gob.es) para su aprobación.

Serán beneficiarios de ayuda:

- Cada nadador inscrito correctamente en la competición por alguna de las Federaciones Españolas.
- Cada técnico inscrito correctamente en la competición por alguna de las Federaciones Españolas y que cumpla el criterio de proporción que se detalla a continuación.

No se superará en cada grupo o equipo (entidad) la proporción de 1 técnico por cada 2 nadadores. Las reglas del redondeo que se aplicarán a los decimales hasta tener un número entero son las siguientes: de 0 a 4, no se modifica el número

anterior y, de 5 a 9, se incrementa el número anterior en una unidad. En caso de grupos o entidades con un solo nadador participante, se admitirá la inscripción de un técnico.

En la información detallada de los hoteles en el **Anexo I**, el precio lleva incluido el descuento de la ayuda. Las reservas se realizarán directamente con los hoteles y es necesario indicar que la reserva corresponde al Campeonato de España AXA de Jóvenes de Natación 2023. Al realizar la reserva es obligatorio informar al hotel de los nombres de los nadadores y técnicos para que puedan beneficiarse del precio subvencionado.

## **8.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN.**

### **8.1.- Bajas de nadadores o de pruebas**

Durante la competición, se comunicarán las bajas de nadadores o de pruebas en las que participen media hora (30min) antes del comienzo de competición.

Cuando un nadador no se presente a una prueba no podrá participar en ninguna más de esa jornada, a menos que sea con una justificación médica.

El lugar donde estará disponible y dónde se presentará el formulario oficial de baja será la secretaria técnica de la competición en la instalación o el formulario web que se informe para tal función.

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas al Comité Organizador con una antelación de 10 días a la fecha del evento.

### **8.2.- Reclamaciones deportivas**

1.- Condiciones de presentación de las reclamaciones deportivas (no de clasificación):

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario oficial y con el pago de un depósito de 30€. Las reclamaciones se aceptarán durante los treinta (30') minutos siguientes al final de la prueba que las haya causado.

Si el motivo de la reclamación se conoce antes del inicio de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.

2.- Lugar de presentación, en la Secretaría de Competición, ubicada en la instalación.

3- Resultado de la reclamación:

Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la competición.

Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que formuló dicha reclamación.

La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Jurado de Apelación.

La decisión del Jurado de Apelación es definitiva.

4.- Protestas contra las decisiones arbitrales.

No se admitirán reclamación contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

### **8.3.- Cámara de llamadas**

Todos los participantes han de presentarse en la cámara de llamadas, tres (3) series antes de la suya o al menos quince (15) minutos antes del inicio de la prueba en la que deben participar.

### **8.4.- Cámara de salidas**

Los participantes saldrán de la cámara de salidas, en fila y encabezados por el nadador que competirá en la calle 1, seguido por los nadadores de las calles 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

### **8.5.- Salidas del agua**

Después de la prueba los nadadores deben salir del agua por los laterales y no por la pared del fondo.

## **9.- REGLAMENTACIÓN**

Se aplicará la reglamentación de World Para Swimming, en todos sus puntos.

## ANEXO I

### INFORMACIÓN DEL ALOJAMIENTO

#### HOTEL PRINCESA DE EBOLI\*\*\*\*

Dirección: Calle Pablo Picasso, 10. 28320. Pinto (Madrid).  
Teléfono: 912 636 400. Correo-e: reservas@hotelprincesadeeboli.com  
Distancia de la instalación deportiva: 8,2 km.



Hotel con una buena accesibilidad en sus instalaciones y habitaciones. Hay disponibilidad de habitaciones estándar dobles, triples y cuádruples, todas con suficiente amplitud para los usuarios en sillas de ruedas manuales. En el baño el acceso es correcto. También disponen de varias habitaciones adaptadas.

Precio por persona y noche, con el descuento de la ayuda incluida:

- En régimen de pensión completa en habitación triple/cuádruple: 35€.
- En régimen de pensión completa en habitación doble: 40€.
- En régimen de pensión completa en habitación individual: 60€. Sólo se autorizará en casos excepcionales.
- Almuerzo o picnic adicional: 8€.
- En régimen de pensión completa en habitación individual: 82,00€. En los casos no excepcionales la habitación individual no llevará ayuda y se pagará en su totalidad.

Los precios incluyen el IVA 10%. El desayuno es de tipo buffet. La comida y la cena son con menú cerrado común para todos incluyendo agua, pan y postre.

Hay zonas amplias y gratuitas de aparcamiento en los alrededores del hotel.

## **HOTEL LAS ARTES\*\*\***

---

Dirección: Pº de las Artes, 15. 28320. Pinto (Madrid).

Teléfono: 916 086 500. Correo-e: hotel@lasartes.es

Distancia de la instalación deportiva: 11 km.



Hotel con una buena accesibilidad en sus instalaciones y habitaciones. Hay disponibilidad de habitaciones estándar, individuales, dobles y triples, todas con suficiente amplitud para los usuarios en sillas de ruedas manuales. En el baño el acceso al lavabo y al inodoro es correcto. Hay habitaciones con bañera, que tiene mampara de cristal abatible, y las hay con ducha, con mampara de cristal fijo, más difícil para realizar la transferencia para un usuario en silla de ruedas. También disponen de varias habitaciones adaptadas.

Precio por persona y noche, con el descuento de la ayuda incluida:

- En régimen de pensión completa en habitación triple: 35€.
- En régimen de pensión completa en habitación doble: 40€.
- En régimen de pensión completa en habitación individual: 60€. Sólo se autorizará en casos excepcionales.
- Almuerzo o picnic adicional: 8€.
- En régimen de pensión completa en habitación individual: 70,00€. En los casos no excepcionales la habitación individual no llevará ayuda y se pagará en su totalidad.

Los precios incluyen el IVA 10%. El desayuno es de tipo continental reforzado: agua, zumos, café, leche, cacao, infusiones, jamón york, queso, tostadas pan de molde, mantequilla, mermelada, yogures, fruta, cereales y bollería empaquetada. La comida y la cena son con menú cerrado común para todos incluyendo agua, pan y postre.

Hay zonas amplias y gratuitas de aparcamiento en los alrededores del hotel.